Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 290165 - CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS PARA LA INSTITUCION

Consulta 1 - SOBRE LOS PLAZOS DEL LLAMADO

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2015
Solicitamos una prórroga, por 15 (quince) días más, en la fecha de inicio de propuestas de este llamado, fijado inicialmente para el día Viernes 31/07/2015, debido al estrecho margen existente entre ésta fecha y la fecha de publicación del Llamado y, a la necesidad de culminar, en condiciones más ventajosas para ambas partes, las gestiones para la colocación del riesgo con reaseguradoras de primera línea.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2015
Con respecto a esta consulta fue emitida la Adenda N° 2, con los nuevos plazos establecidos.		

Consulta 2 - Patrimonio Propio No Comprometido

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2015
Solicitamos considerar el Patrimonio Propio no Comprometido: Mínimo de G. 11.000.000.000.-(once mil millones de guaraníes) del último trimestre (31/03/2015).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2015
La convocante se mantiene en los criterios económicos financieros establecidos en el PBC.		

Consulta 3 - Capital

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2015
Solicitamos unificar el Capital Social: Mínimo al 30 de junio de 2.014 Gs. 10.000.000.000 (Diez Mil Millones de guaraníes)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2015
: La convocante se mantiene en los criterios económicos financieros establecidos en el PBC.		

Consulta 4 - Disponibilidades

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2015
Solicitamos unificar las Disponibilidades al 30 de Junio de 2014 Gs. 6.000.000.000.-(Guaraníes Seis Mil Millones)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2015
La convocante se mantiene en los criterios económicos financieros establecidos en el PBC.		

Consulta 5 - ITEM 13 - FIDELIDAD DE EMPLEADOS

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2015
En la página 56 del PBC se menciona como capital asegurado, la suma de G 30.000.000.- si embargo en la Página Nº 102 se lee como capital asegurado la suma de G 20.000.000.- Favor confirmar el monto del capital asegurado para cotizar este riesgo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2015
El punto fue adecuado en referencia a la diferencia señalada en la consulta, y se puede ver en la Adenda N° 3		

Consulta 6 - solicitar modificación de fecha de apertura de ofertas.

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2015
A solicitud de los reaseguradores en el exterior y a los efectos de la elaboración de la oferta técnica y económica acorde con la envergadura de los riesgos a ser asegurados, solicitamos la prorroga de la fecha de apertura de ofertas por treinta (30) días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2015
Con respecto a esta consulta fue emitida la Adenda N° 2, con los nuevos plazos establecidos.		

Consulta 7 - SSECCION II , PUNTO 2.4 DEL P.B.C.

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2015
Solicitamos ajusten los requerimientos referentes al capital social en la SECCIÓN II - 2 CRITERIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS en el punto 2.4 del Pliego de Bases y Condiciones. DICE: 2012 Gs. 13.000.000.000 2013 Gs. 14.000.000.000 2014 Gs. 15.000.000.000 SOLICITAMOS Solamente solicitamos disminuyan el requerimiento en el 2012, esto representa una muy leve disminución y sobre todo tratándose de ejercicios muy antiguos ya que en los periodos más actuales cumplimos ampliamente estos requerimiento. QUEREMOS QUE DIGA 2012 Gs. 12.000.000.000 2013 Gs. 14.000.000.000 2014 Gs. 15.000.000.000 La petición obedece a nuestro deseo de participar en esta licitación e invocando el ánimo en el cual fue promulgada la Ley 2051 DE CONTRATACIONES donde debería primar el deseo de que todos las oferentes podamos competir en igualdad de condiciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2015
La convocante se mantiene en los criterios económicos financieros establecidos en el PBC		

Consulta 8 - ITEM 12 -ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2015

-Indicar si la suma asegurada para los valores depositados en las ventanillas de las diferentes ubicaciones deben ser las mismas que las sumas a ser cubiertas para las depositadas en las Cajas Fuerte.-
-Indicar las medidas de seguridad contra hechos de robo, con las que cuentan en las diferentes ubicaciones a ser cubiertas.-
- Indicar si cuentan con cajas fuerte en todas las ubicaciones a ser cubiertas.-
- Cuál es la mayor distancia existente entre los Puestos de Peajes hasta las oficinas administrativas?
- La fidelidad de los empleados mencionados dentro de la solicitud de cobertura de Robo de Valores, se refiere a los mismos empleados para quienes también se solicita la Póliza de Fidelidad de Empleados?
- Antecedentes siniestrales en los últimos cinco años.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2015

En referencia a la consulta de valores depositados en las ventanillas de las diferentes ubicaciones y las depositadas en las cajas fuertes, ceñirse a los montos estipulados para ambos conceptos en el PBC ítem 12 (pág 56).
En cuanto a medidas de seguridad, todos los Puestos de Peajes cuentan con cobertura de la Policía Nacional las 24 (veinticuatro) horas mediante convenio con este Ministerio del 22 de abril del 2015. También, la mayoría de los Puestos cuentan con cámaras de filmación tanto en caseta de Perceptoría como en la Tesorería. Todos los Puestos de Peajes cuentan con Cajas de Seguridad.
En referencia a las distancias, esto no constituye impedimento ya que bajo Convenio con el Banco Itaú, este ofrece el servicio de la firma Prosegur que es la que retira los fondos de los diferentes Puestos.
Fidelidad de empleados, corresponde a los mismos empleados para quienes se solicita la Póliza de Fidelidad de empleados.
Como antecedente siniestral, la Convocante señala a mero efecto informativo que según sus archivos en el último año 2014 fueron utilizados en: 1 (un) evento de la Póliza de la Sección de Valores en Caja Fuerte; 22 (veintidós) eventos atendidos de la Póliza de la sección Todo Riesgo (Infraestructura), 13 (trece) eventos atendidos y liquidados de la Póliza de la Sección Equipos Electrónicos en las distintas Estaciones de Peajes, 1(un) evento de la Póliza de la Sección Colectivo Empleado y Obrero (Seguro de Vida) por el fallecimiento de una funcionaria.

Consulta 9 - ITEM 13 - FIDELIDAD DE EMPLEADOS

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2015

Antecedentes siniestrales en los últimos cinco años.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2015

Favor remitirse a la aclaración de la consulta Nº 8